

COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COMMUNICATION ON ENGAGEMENT, COE)

Fundació Privada Futbol Club Barcelona



Período cubierto por esta Comunicación sobre Involucramiento

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/12/2023

Parte I. Declaración de respaldo continuo del Director Ejecutivo o cargo equivalente

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir la declaración de respaldo continuo firmada por el Director Ejecutivo o cargo equivalente de su organización.

11/12/2023

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Fundació Privada FC Barcelona reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios tal como se sugiere para una organización como la nuestra. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Dra. Marta Segú i Estruch
Directora general Fundació FC Barcelona

Parte II. Descripción de medidas

Utilice el recuadro que aparece a continuación para describir las medidas que ha tomado su organización para respaldar el Pacto Mundial. Se recomienda especialmente que las medidas tomadas estén vinculadas a una o más de las actividades específicas sugeridas. *Consulte la lista completa de actividades sugeridas para su tipo de organización que se encuentra [aquí](#).*

Principios 1 y 2. Derechos humanos.

La Fundació FC Barcelona contribuye a la Agenda 2030, centrándose en 11 de los 17 ODS de Naciones Unidas, asumiendo el compromiso de sumar esfuerzos para alcanzar cada uno de estos objetivos.

Los programas de la Fundació están enfocados en cumplir de manera activa tres ODS que consideramos principales dentro de nuestras líneas de actuación: Salud y Bienestar, Educación de calidad, y Reducción de las desigualdades. Otros objetivos están presentes de una manera transversal en todos nuestros proyectos: Pobreza cero, Igualdad de género y Alianza para lograr los objetivos. Finalmente, hay cinco objetivos secundarios, pero también presentes a menudo en nuestras actuaciones: Agua limpia y saneamiento; Trabajo decente y crecimiento económico; Ciudades y comunidades sostenibles; Acción por el clima; y Paz, justicia e instituciones sólidas.

Principios 6. Normas laborales. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. La Fundación tiene proyectos de empleabilidad para jóvenes que por sus circunstancias de vulnerabilidad tendrían muy difícil acceder a un trabajo digno, incluso estarían en peligro de caer en la marginalidad. Para ello, trabajamos con 60 empresa a las que además sensibilizamos para romper el estigma y evitar así la discriminación de estos jóvenes.

Principios 7, 8 y 9. Medioambiente (Sostenibilidad). Al igual que la Fundació, el Club se compromete a desarrollar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se integran en la estrategia de la entidad en todos sus ámbitos de actuación. También se guía a través de los indicadores GRI (*Global Reporting Initiative*) o ISO (*International Organization for Standardization*).

Dentro de este alineamiento con los ODS, la sostenibilidad y el medio ambiente están muy presentes, siendo uno de los pilares de trabajo del Plan estratégico del FC Barcelona. Este año se ha elaborado por primera vez la memoria de sostenibilidad, un informe elaborado bajo los estándares de las Naciones Unidas (ODS), que recoge las acciones, iniciativas y políticas que se han llevado a cabo por el Club en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad durante las temporadas 2020/21 y 2021/22.

La Fundació FC Barcelona participa como área del Club en este plan de sostenibilidad.

Además, los proyectos de la Fundació incluyen cada vez más el componente ambiental, especialmente en agua y saneamiento.

Principio 10. Anticorrupción. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. El Fútbol Club Barcelona, a través de su área de Compliance, ha creado una serie de herramientas y políticas para luchar contra el blanqueo de capitales, la corrupción, y la financiación del terrorismo:

- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo: Documento que recoge las obligaciones legales de diligencia debida e información de la Fundació FC Barcelona que establece la ley para prevenir y gestionar, de forma adecuada, los riesgos de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Política de donantes: Detalla el proceso a seguir ante la aceptación de una donación.
- Política de donatarios: Detalla el proceso a seguir ante la realización de una donación a un tercero.
- Declaración responsable de titularidad real: Modelo de declaración a facilitar a los terceros para identificar los titulares reales (propietarios) de las entidades de las cuales se quiere aceptar una donación o se quiere realizar.

La Fundació FC Barcelona cumple con todas estas políticas.

Además, el Club y la Fundación han creado, conjuntamente, el **Sistema de Protección a la Infancia**, que da cobertura de manera directa o indirecta a cerca de 200.000 niños y jóvenes de diferentes ámbitos de actuación del Club y de la Fundació. Este sistema comprende la nueva política de protección, el protocolo de actuación y otras acciones de prevención, seguimiento y gestión ante cualquier tipo de violencia: física y verbal, abuso sexual, negligencia y 'bullying'.

Parte III. Medición de resultados

Utilice el recuadro que aparece a continuación para incluir los indicadores cualitativos o cuantitativos más relevantes para medir los resultados de las actividades descritas anteriormente en la Parte II.

A) Asociaciones formadas con otros actores: 100

- ONGs y Organismos internacionales: UNHCR / ACNUR (Global), UNICEF, Save the Children (República Dominicana y Colombia) World Vision (Colombia – Perú).
- Empresas: Scotiabank, Fundació la Caixa, NIKE, KONAMI, Allianz, Gran Tierra Energy. Además, 60 empresas colaboran en el proyecto Joves Futur + para ayudar a conseguir empleo digno a 100 jóvenes vulnerables.
- Instituciones: Generalitat de Catalunya; Diputaciones provinciales de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona.
- Otras entidades: ONGs en África, América, Europa y Asia; hospitales en Cataluña.

B) Sistema de protección de la infancia del Club y de la Fundación, creado.

C) Memoria de sostenibilidad del Club.

D) Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (MPBCyFT) y otras herramientas para luchar contra la corrupción, creados.

E) Todos los convenios firmados por la Fundació tienen cláusulas en línea con el MPBCyFT y con el Sistema de Protección, para que las contrapartes se comprometan en la misma línea.